

## Convocatoria para la Orden Ixim

Escrito por Redaccion

Jueves, 14 de Julio de 2016 17:12 - Actualizado Jueves, 14 de Julio de 2016 17:19

---



El Ministerio de Cultura y Deportes abre la convocatoria por el Orden Ixim, que tiene como principal objetivo reconocer el aporte de las personas, por su contribución a la multiculturalidad y la convivencia intercultural en condiciones de igualdad. Este reconocimiento será entregado el martes 9 de agosto en la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de los Pueblos Indígenas.

Los guatemaltecos y extranjeros que quieran ser promovido para este reconocimiento tienen que haber impulsado la multiculturalidad y la convivencia intercultural en Guatemala, por medio de fomentar y transmitir a las generaciones futuras los legados históricos, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, arte y conocimientos ancestrales.

Las propuestas para la orden Ixim deben de enviarse al correo [comisionordenixim@gmail.com](mailto:comisionordenixim@gmail.com) o a la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio: tercer nivel, Patio de la Paz oficina 7, Palacio Nacional de la Cultura. El plazo de admisión finalizará el 22 de julio de 2016.

La orden Ixim fue creada por el Acuerdo Ministerial 764-2012 del Ministerio de Cultura y Deportes.